

AGENDA AYACUCHO

I. PRESENTACIÓN

La agenda que compartimos es fruto de un proceso de continuas reuniones de trabajo, de diálogo y consensos sobre puntos mínimos de encuentro por buscar una salida a la crisis política y debilitamiento de nuestro sistema democrático, con propuestas de solución para el desarrollo de nuestra región, sobre los ejes temáticos mínimos: 1.- Agua y el estrés hídrico - medio ambiente; 2.- La gobernabilidad y el desarrollo de la región Ayacucho; 3.- Justicia, paz y desarrollo: familiares víctimas del CAI y del 15 de diciembre 2022; 4.- Seguridad ciudadana; 5.- La agricultura familiar y la seguridad alimentaria - DCI y A; y 6.- La conectividad vial y el desarrollo regional.

Tratándose de una propuesta de fortalecer un espacio de diálogo plural y multiactor para el diálogo político, se trabajó la agenda identificando y buscando consenso sobre los puntos (ejes, temas) mínimos-

La agenda trabajada con el ADPDRA adquiere una dimensión regional en tanto recoge demandas y sentimientos regionales con los encuentros de Ayacucho Escuchas y la Plataforma Regional Ayacucho conversa, y constituye uno de los principales resultados del proyecto PERÚ CONVERSA durante su primera etapa. Este documento no es simplemente una lista técnica convencional de prioridades, sino un enfoque político que refleja las preocupaciones y demandas de diversos actores de la sociedad civil, líderes políticos y representantes gubernamentales. Su elaboración responde a la necesidad de abordar problemáticas críticas en Ayacucho, como la gobernabilidad, la gestión de recursos naturales y los derechos humanos, en un contexto de crisis institucional y polarización social.

En este contexto ante la inoperancia e ineficacia de las instancias de diálogo promovidas por el Estado, de una parte; y de otra, por la desconfianza de la ciudadanía en estas mesas técnicas, las organizaciones de la sociedad civil que plantean superar y manejar estos conflictos mediante el diálogo democrático, se constituyó la Asamblea de Diálogo para el Desarrollo de la Región - ADPDRA como un espacio plural y multiactor, erigiéndose como una respuesta colectiva a estas demandas, un espacio simbólico y práctico donde las voces desatendidas puedan ser escuchadas y consideradas.

Coordinadora de Trabajo con Mujeres de Ayacucho - COTMA	Asociación de familiares asesinados y heridos del 15 de diciembre del 2022
Federación Agraria del Departamento de Ayacucho - FADA	Federación Universitaria De San Cristóbal de Huamanga - FUSCH
Centro Loyola Ayacucho	Colegio Profesional de Trabajo Social Ayacucho
Servicios Educativos Rurales - SER	Colectivo por el Desarrollo Integral de Ayacucho

Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza Ayacucho - MCLCPA	Colectivo Juvenil para la Prevención de la Violencia de Género UNSCH
Coordinadora Rural Ayacucho - COORUAY	Colectiva Feminista de Ayacucho, Promotora del CEM Huamanga
Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales de Ayacucho - CONREDE	Productora de campo esmeralda, JASS Palmayocc -Huanta
Mesa Técnica de Gobernabilidad	Colegio Profesional Ingenieros - Ayacucho
Mesa Técnica de Pueblos Indígenas Ayacucho	APABIRA - Fajardo
Colectivo LGTB Yawar Sonqo	Federación de Club de Madres Huanta
ÑAWPARISUN	Comisión de Regantes Cachi - Huanta
Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú - ANFASEP	Colectivo juvenil para la prevención de la violencia de género de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
Colegio Profesional Antropólogos - Ayacucho	FEREMIA Ayacucho
Consejo de Pueblos Criadores de Camélidos - COPUCNA	Frente de Defensa de la Provincia de Lucanas
Cámara de Comercio Ayacucho	Colegio de Obstetras - Ayacucho
Federación Departamental de Discapacitados de Ayacucho	Consejo Regional De La Juventud - Ayacucho
Federación Departamental de Club de Madres de Ayacucho - FEDECMA	Asociación de Productores Agroecológicos de Aquilla - La Mar
Frente Defensa de la Provincia de Parinacochas	Frente Defensa de la Provincia de Paucar Sarasara

Huamanga, Diciembre 2024

II. UNA AGENDA PARA AYACUCHO

Diagnóstico situacional de los ejes temáticos identificados

EJE TEMÁTICO PRIORIZADO: 1.- AGUA Y EL ESTRÉS HÍDRICO - MEDIO AMBIENTE

Una preocupación recurrente es la disminución del caudal del agua en el departamento de Ayacucho, que comparten con las percepciones de las organizaciones mundiales relacionadas al tema del agua, *“Los recursos de agua dulce disponibles por persona han disminuido en más de un 20% en las últimas dos décadas, debido al crecimiento de la población y el desarrollo económico, exacerbados por el cambio climático, y de no tomar medidas la tendencia continuará, advirtió ... la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.”* El país no está exento de esta problemática, en tanto estudios recientes colocan al Perú en un rango de estrés hídrico entre -40 % y -80 %, ubicándonos entre los países con mayor probabilidad de escasez de agua dulce para el 2040.

A nivel departamental con 677,190 habitantes, el incremento de la población urbana con 58.1% y la disminución de la población rural a 41.9% es una tendencia que se viene dando desde hace más de dos décadas (INEI 2024); por tanto, la demanda creciente del agua se da en la misma magnitud, tanto para el consumo humano y para desarrollar actividades relacionados a la pequeña industria y servicios inherentes a la ciudad, que se expresa también en una disminución de la cuota de agua para las actividades humanas y agropecuarias de la zona rural, que con la reconversión productiva agrícola y pecuaria incorporando especies como la palta (*para 1 kilo de palta = 600 litros, según datos de la Organización Mundial del Aguacate - WAO*), y ganado vacuno lechero que demanda mayor cantidad de agua.

La Oficina Defensorial de Ayacucho informa que persisten todavía viejos conflictos en relación al agua aún no resueltas, que comprometen la convivencia armoniosa entre poblaciones de espacios territoriales departamental (cuenca del Acarí, Arequipa -Ayacucho), provincial (cuenca del Ancascococha, Lucanas - Parinacochas), distrital (cuenca Cachi alto, Chuschi – Vinchos - Chiara) y conflictos entre las comunidades de la zona alta (cabecera de cuenca productoras de: papa; camélidos, ovinos); zona media (Qechwa productoras de: vacuno lechero; maíz, granos andinos y cereales); y el valle (productoras de: ganadería; frutales, hortalizas), por mencionar a los conflictos más emblemáticos. A la cual se van sumando nuevos conflictos relacionados al acceso, control y calidad del agua. Al 2023, el 70 % de los conflictos son socio ambientales que tienen que ver con la minería o también el caso de la Transportadora de Gas del Perú (TGP) y otros de demarcación territorial.

La contaminación del agua relacionada a las actividades extractivas en los últimos años es un tema caliente, debido al incremento de las concesiones mineras que ocupan 1'214,429.37 hectáreas, lo que representa el 27.91% del territorio departamental. Siendo las provincias más concesionadas Paucar del Sara Sara, Lucanas, Sucre, Huanca Sancos y Parinacochas; si bien Huanta no es una de las provincias más concesionadas, las últimas concesiones mineras otorgadas en esta provincia están amenazando las fuentes de agua en la micro cuenca de Rasuwillka, de la que dependen la ciudad de Huanta y varias poblaciones de la zona.

Uno de los casos de conflicto más relevantes ocurrió en el mes de octubre del año 2021, cuando se declaró un paro en varias provincias del sur de Ayacucho (Parinacochas, Lucanas y Páucar del Sara Sara). El paro fue en contra de las unidades mineras Inmaculada, Pallancata, Apumayo y Breapampa. A la base del conflicto estaba la preocupación de la población por los impactos de la minería, sobre todo en las cabeceras de cuenca. En diferentes momentos el Frente de Defensa de Paucar del Sara Sara había solicitado que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) declare a las cabeceras de las cuencas Yauca, Acarí y Ocoña y a las cuencas Chala, Chaparra, Atico y Caravelí —próximas a la explotación minera— como zonas intangibles. En el mes de noviembre (2021) se firmó la denominada acta de Coracora, donde

se fijaron varios compromisos que, lamentablemente, hasta la fecha no se han cumplido a cabalidad. Más adelante, volveremos a tocar este caso.

Cuando se habla de conflictos por el agua, se debe considerar que estos pueden originarse en temas vinculados a la cantidad, la calidad o la oportunidad del uso del recurso. En el caso del agua, el desafío se vuelve mayor cuando una diversidad de usos y usuarios compiten por el mismo recurso, como: i) Acceso y distribución del agua entre comunidades campesinas; ii) Acceso y distribución del agua entre uso poblacional y agrario; iii) Intervención de actores institucionales externos; iv) Contaminación con aguas servidas de uso urbano; v) Traspase y acceso territorial al agua; y vi) Intervención de actores empresariales. *“Los conflictos en torno al agua no solo se deben a la escasez, sino también al cambio climático, que tenderá a exacerbar o agudizar los conflictos por el agua pre-existentes, o también pondrá en evidencia problemas de gestión del agua pre-existentes que no aún se han convertido en conflictos.”* (ANA, 2023)

EJE TEMÁTICO PRIORIZADO: 2.- LA GOBERNABILIDAD Y EL DESARROLLO DE LA REGIÓN AYACUCHO

La crisis política del último quinquenio en la que vive el país, tiene sus orígenes en la instauración del actual modelo neoliberal en el país hace más de 30 años con la Constitución de 1993.

Tras la caída de Pedro Castillo la crisis se expresa en el enfrentamiento entre el sector conservador que defiende el orden establecido y la sociedad civil movilizadora que plantea un cambio del sistema neoliberal; en este sentido ambos sectores tienen agendas opuestas. (CIDOB)

Son dos sucesos que caracterizan esta crisis, primero el contragolpe de la derecha con el control del Congreso una vez preso Pedro Castillo y la recuperación del espacio político por los conservadores; el segundo, el surgimiento de un movimiento masivo de protesta, principalmente en las regiones sur andinas del país, donde se siente la usurpación del poder por la derecha que había perdido las últimas elecciones de hace casi dos años.

En este sentido en cuanto a la inestabilidad política, *“El 80% considera que la situación política del país es peor que hace un año. Se observa un incremento estadísticamente significativo de nueve puntos porcentuales con respecto a la medición de diciembre de 2023. Esta percepción negativa es mayor en la macrozona sur, personas de 25 años a más y entre los que pertenecen al nivel socioeconómico”*. IEP, 2024.

En cuanto a la legitimidad, en la última encuesta de CPI, con datos a julio de este año, se reveló el alto porcentaje de desaprobación que tienen la presidenta Dina Boluarte (91%) y el Congreso de la República (93%). Un panorama similar podría también alcanzar a gobernadores y alcaldes que vienen siendo cuestionados por su cercanía con el Ejecutivo en medio de la crisis política que atraviesa el país o el bajo nivel de ejecución de presupuesto que han mostrado.

“Cuando no hay legitimidad significa que, en efecto, la población no cree en las instituciones, no cree además en las autoridades electas (...) Los ciudadanos y las instituciones pierden confianza en el sistema democrático y en su capacidad para representarlos y, además, satisfacer sus elementales necesidades y aspiraciones como población”. IDEA indica.

Así se constata que cuando la gestión del ejecutivo y del legislativo tienen visos autoritarios van perdiendo legitimidad y credibilidad, *“Ocho de cada diez encuestados consideran que, hasta el momento, el gobierno de Dina Boluarte ha sido malo (36%) o muy malo (44%). Esta percepción negativa se refleja en todos los segmentos, pero se acentúa en Lima Metropolitana y personas de 25 años a más”*. IEP, 2024. Y el Congreso no está exento de esta afirmación cuando el 93% de la ciudadanía desaprueba su gestión, y el 60% no se sienten representados por los congresistas.

La corrupción sistémica y la falta de rendición de cuentas también han disminuido la confianza en las instituciones democráticas ejecutivo y legislativo, como se constata en las recientes denuncias contra la

presidenta Boluarte y los escándalos vinculados a relojes de lujo y movimientos bancarios en 2024; como también el desempeño del Parlamento deja mucho que desear, es lamentable por las decisiones tomadas en conjunto y por el actuar individual de los congresistas, por las acusaciones de corrupción - cohecho, negociación incompatible, tráfico de influencias, peculado, y el despilfarro de recursos públicos. Estas conductas corruptas y recurrentes coadyuvan a la inestabilidad política del país, que socavan la confianza en la capacidad de cualquier sistema de gobierno para mejorar las vidas de los ciudadanos.

“Los problemas más graves para la ciudadanía en Perú son la corrupción (38%) y la delincuencia e inseguridad (21%), mientras que el Congreso de la República es identificado como el principal responsable de la crisis política por el 70% de los encuestados, lo que nuevamente pone en relieve la percepción negativa hacia esta institución y la demanda de reformas políticas, y el clamor por la renovación de la clase política y la resolución de los problemas de la ciudadanía.” Encuestas IDEA

A nivel regional, el Gobierno Regional de Ayacucho (GORE) es la séptima institución más corrupta en comparación a otras en la región, con un puntaje de 60.7 en el Ranking INCO (Índice de Riesgos de Corrupción) que se interpreta como un alto índice de corrupción, ocupando el puesto 18 entre las 26 regiones.

Esta condición no contribuye al desarrollo regional, en tanto el GORE Ayacucho registra más de mil 50 millones de soles (S/ 1,050,741,394) en obras abandonadas y más de 269 millones de soles (S/ 269,836,309) en obras **caducas**. La Contraloría señala que las obras caducas son inversiones que “no han iniciado su ejecución financiera por más de 3 años desde su fecha de viabilidad”.

A nivel local, la Municipalidad Provincial de Huamanga (por mencionar como ejemplo) según un estudio realizado por la Contraloría General de la República, a un total de 2,926 entidades del Estado, reveló que presenta el mayor riesgo de corrupción en todo el Perú. *“Según el Observatorio Nacional Anticorrupción, el gobierno local de la región Ayacucho tiene un puntaje de 87.0, el máximo alcanzado al analizar los índices de riesgos de corrupción e inconducta funcional”*. Infobae, julio 2024.

EJE TEMÁTICO PRIORIZADO: 3.- JUSTICIA, PAZ Y DESARROLLO: FAMILIARES VÍCTIMAS DEL CAI Y 15 DE DICIEMBRE 2022

A pesar de los avances normativos, persisten problemas de justicia, paz y desarrollo debido a la falta de transparencia y el acceso limitado a la justicia, especialmente en zonas rurales. La implementación de leyes que atentan contra los derechos humanos y la debilidad de la vigilancia ciudadana han profundizado las desigualdades. Es necesario derogar leyes perjudiciales y fortalecer el acceso a la justicia con medidas inclusivas. Además, se debe integrar la educación en derechos humanos desde las etapas escolares y promover liderazgos inclusivos. Se proponen reformas para garantizar la participación de las víctimas de violaciones de derechos humanos y mejorar la transparencia en los procesos políticos y judiciales

EJE TEMÁTICO PRIORIZADO: 4.- SEGURIDAD CIUDADANA

La inseguridad en zonas urbanas y rurales es un problema creciente, con delitos como robos, abigeato y asaltos en carreteras. Es esencial un trabajo conjunto entre la ciudadanía y las autoridades para garantizar la seguridad, mejorar la efectividad de la Policía Nacional y combatir la corrupción. Se debe fortalecer la organización comunitaria, promover las rondas urbanas y rurales, y reglamentar la Ley 31494 para enfrentar la delincuencia. Además, se debe impulsar la justicia popular y adoptar medidas como cámaras de vigilancia. También se propone sancionar severamente tanto a los delincuentes como a las autoridades corruptas, incluyendo medidas drásticas como la pena de muerte para extorsionadores. El fortalecimiento de valores familiares y la formación cívica en la escuela son clave para prevenir la delincuencia. Se propone generar iniciativas legislativas y alianzas con ONG para materializar estas propuestas.

El crimen organizado en Ayacucho afecta también la gobernabilidad democrática. Las provincias de La Mar y Huanta son zonas rurales y de difícil acceso pero que son estratégicas para los narcotraficantes que las utilizan como rutas clandestinas para el transporte de drogas. La actividad de minería ilegal suele concentrarse en partes de las provincias de Lucanas y Parinacochas. Estas actividades ilegales están ligadas a otros delitos como la trata de personas y el daño ambiental.

El 90% considera que la seguridad en el Perú se encuentra peor que hace un año. Se observa un incremento estadísticamente significativo de ocho puntos porcentuales respecto de la medición de diciembre 2023. Esta percepción negativa se refleja en todos los segmentos sin distinción, aunque se acentúa entre las personas que tienen 40 años a más. IEP, 2024.

EJE TEMÁTICO PRIORIZADO: 5.- LA AGRICULTURA FAMILIAR Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA – DCI y ANEMIA.

El fomento de la agricultura familiar es crucial para el desarrollo económico y la seguridad alimentaria. Se deben promover redes de productores locales, educación sobre consumo de alimentos saludables, proyectos de riego tecnificado y la producción de alimentos orgánicos. Además, se debe eliminar el uso de productos químicos y garantizar el apoyo a pequeños productores, especialmente mujeres, a través de campañas y financiamiento. También se propone fomentar la agroecología y los seguros pecuarios, además de establecer convenios con instituciones especializadas del sector privado, para mejorar la competitividad de los productores. Es fundamental descentralizar los presupuestos y priorizar la capacitación técnica para optimizar la producción agrícola y combatir la anemia.

EJE TEMÁTICO PRIORIZADO: 6.- CONECTIVIDAD VIAL Y EL DESARROLLO REGIONAL

La infraestructura de transporte y comunicaciones en Ayacucho es deficiente, dificultando el desarrollo económico y la integración con otras partes del país. Como ha sucedido en varias regiones del país, la falta de gestiones regionales eficientes que puedan aprovechar los beneficios que ingresan por la actividad minera, ha impedido que los beneficios del desarrollo se extiendan a todos los ciudadanos.

Ayacucho ha sido golpeada por una alarmante cifra de muertes en accidentes de tránsito a pocas horas de culminar el año 2024, se reportaron 217 accidentes en la región, con más de 167 heridos y 40 muertes en la vía Libertadores. Entre las causas principales, se identificaron factores humanos, fallas vehiculares e infraestructura vial deficiente. Según el Observatorio Nacional de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Este triste récord de siniestros viales resalta la urgente necesidad de una mayor cultura de prevención y la implementación de políticas públicas efectivas en el ámbito de la seguridad vial.

En este contexto, el representante de los transportistas de carga pesada de Ayacucho, dio a conocer la preocupante situación de la vía Libertadores, haciendo énfasis en el mantenimiento deficiente de la vía, a pesar de los esfuerzos de las autoridades. «Hemos tenido reuniones con MTC, Provias y los funcionarios encargados del mantenimiento, pero el problema radica en un conflicto judicial con el consorcio Santa Gabriela, que aún no se resuelve», manifestando también que Provias Nacional tenía un presupuesto hasta diciembre del 2024, pero no se ha logrado avanzar significativamente debido a este inconveniente legal.

Propuestas de la agenda

EJE TEMÁTICO PRIORIZADO: 1.- AGUA Y EL ESTRÉS HÍDRICO – CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
Consensos sobre la problemática a nivel de <u>diagnóstico</u> :	Consensos sobre <u>propuestas</u> de solución a nivel de agenda:
- En las cuencas hídricas se viene dando una disminución del caudal de agua en los manantiales, ríos y lagunas como consecuencia del mal uso y manejo del agua y del cambio climático. - Agua de mala calidad, contaminada por residuos sólidos, aguas servidas residuos mineros, no apta para el consumo humano y para actividades agropecuarias. - Agua contaminada por residuos mineros, actividades industrial y artesanal, no apta para el consumo humano. - Contaminación del medio ambiente por la presencia de los botaderos en los centros poblados, periferia de las carreteras. - La deforestación y la contaminación se incrementan: Con incendios forestales andinos y amazónicos; tala de bosques naturales (qeqñwa, warango) con fines comerciales. - Mayor incremento de la demanda de consumo por el crecimiento acelerado de la población humana; incremento de áreas de cultivo con especies de mayor demanda de riego, y crianzas familiares. - Conflictos sociales entre ciudad (urbana) y campo (rural) por mayor cuota de agua. - Conflictos entre las comunidades de la zona alta (cabecera de cuenca), zona media (Qechwa: maíz y cereales), y el valle (frutales, hortalizas) - Normativo: Hay tantas leyes en favor del medio ambiente, leyes que no se cumplen. Sin sanción para los que contaminan. - Actuación irresponsable de la población sobre el medio ambiente, lo cual genera la contaminación ambiental. - Aumento de la deforestación, minería ilegal y contaminación de recursos hídricos. - Falta de educación ambiental y cumplimiento de normativas existentes.	- Declarar constitucionalmente al agua como un derecho humano y bien gratuito. - Promover programas de reforestación masiva y tecnologías sostenibles en el manejo del agua. - Lograr nuevas políticas públicas para el manejo y uso racional del agua en favor de las mayorías, en el contexto del calentamiento global. - Erradicar toda actividad de minería en las cabeceras de cuencas que contamina y escasea el agua. - Que se cumpla a cabalidad las leyes, normas, ordenanzas que existen para el manejo y uso racional del agua. - Mayor control de la calidad del agua para consumo humano, por parte de las autoridades sanitarias y ambiental. - Un programa con el enfoque de la gestión integrada de recursos hídricos (GIRH), para gestionar los conflictos por el agua. - Que la Autoridad Local del Agua, respete las formas de organización social, cultural y tecnologías ancestrales de distribución y uso del agua. - El MINAGRI y la DIREA Ayacucho deben contar con un programa que promueva los saberes y prácticas de las tecnologías de riego más racionales (riego por goteo, por aspersión) - Un programa de educación ambiental integral, intercultural bilingüe para las escuelas y colegios. - Implementar leyes y sanciones contra el mal uso del agua y fomentar su protección. - Mayor participación ciudadana en espacio de toma de decisiones respecto al agua.

- Cambio climático exacerbado por actividades humanas y poca acción estatal.	
EJE TEMÁTICO PRIORIZADO: 2.- LA GOBERNABILIDAD Y EL DESARROLLO DE LA REGIÓN AYACUCHO	
Consensos sobre la problemática a nivel de <u>diagnóstico</u>:	Consensos sobre <u>propuestas</u> de solución a nivel de agenda:
- Predomina un modelo centralista, autoritario y poco transparente. - Falta de alineación entre planes de desarrollo y gestión regional o local. - Corrupción sistemática y deslegitimación de las instituciones públicas. - Los Gobiernos regional y local están plagados de corrupción y no tienen legitimidad y menos credibilidad. - Gestión autoritaria en el GORE Ayacucho, no aplican las prioridades de los planes concertados, tampoco los acuerdos de Gobernabilidad 2022 – MTG / MCLCPA. - Gestiones poco transparentes en el GORE y GL de Huamanga, con rendiciones / audiencias poco transparentes. - Las Instituciones no gozan de legitimidad porque el personal contratado y nombrado no son idóneos. - No hay por quién votar y se elige el “mal menor”. - Indiferencia ciudadana, débil organización social y organizaciones desarticuladas. - Poca participación de jóvenes en gobernabilidad. - Los Gobiernos locales no tienen presupuesto suficiente, no alcanza por la corrupción. - Un Estado autoritario que vulnera los derechos. El gobernador no escucha al pueblo. - El Gobierno regional no da atención a personas naturales, sobre todo al pueblo de abajo. - Las autoridades de turno de los 3 niveles representan solo al 1% de la población. Tanto Gobierno nacional, regional y local, no representan al pueblo, solo al grupo de poder.	- Garantizar una gestión transparente, participativa y vinculante del Gobierno Regional y Nacional. - Impulsar una reforma del Estado con enfoque en derechos humanos, género e interculturalidad. - Fortalecer la descentralización efectiva y fomentar el ejercicio ciudadano activo para mejorar la gestión pública. - Realizar incidencia y vigilancia para que las gestiones de los gobiernos regional y local, respeten el mandato de los PDCR y PDCL. Contra las gestiones autoritarias. - Desde la sociedad civil mayor vigilancia ciudadana en las rendiciones de cuentas públicas, como también en los gastos. - Nuevas elecciones con la participación de organizaciones políticas institucionalizados (partidos y frentes con ideología, programas, y organización) - Mejorar el sistema educativo electoral. Concientizar en el voto informado mediante una educación electoral y cívica. - Combatir la corrupción mediante sanciones más severas, incluidas "muerte civil" para infractores. - Garantizar elecciones transparentes, mecanismos de rendición de cuentas y sanciones de las autoridades electas si no cumplen sus funciones. - Reformar el estado para fortalecer democracia e institucionalidad (ciudadanía activa, independencia de poderes, descentralización efectiva, menos partidos políticos). - Incluir escaños reservados para comunidades indígenas y campesinas en el Congreso.

- Existe corrupción en los 3 niveles de gobierno, no hay sanciones ejemplificadoras de los informes de la contraloría. - Falta de capacidad organizativa y formación en el GORE. - Gestión autoritaria y planes desconectados de los objetivos regionales y provinciales. - Uso indebido del erario público, especialmente en obras sobrevaloradas. - Corrupción institucionalizada como práctica común. - Escasa participación de mujeres en política. - Instituciones deslegitimadas y sin credibilidad ante la población debido al incumplimiento de sus demandas. - Desempeño institucional en deterioro (índice cae de 5.84 en 2013 a 5.04 en 2024). - Gobiernos inestables, liderazgo débil y conflictos entre poderes reflejan una profunda crisis de representación y confianza.	
EJE TEMÁTICO PRIORIZADO: 3.- JUSTICIA, PAZ Y DESARROLLO: FAMILIARES VÍCTIMAS DEL CAI Y 15 DE DICIEMBRE 2022	
Consensos sobre la problemática a nivel de <u>diagnóstico</u>:	Consensos sobre <u>propuestas</u> de solución a nivel de agenda:
- En derechos y respeto a la vida nos encontramos en retroceso por las modificaciones en la Constitución de artículos que favorecen la impunidad de las autoridades agresoras. - Abuso de las autoridades por amedrentamientos con el terruqueo, a las organizaciones y personas que se movilizan reclamando justicia. - Desatención del estado y quebrantamiento de los derechos de los grupos sociales vulnerables, mujeres, niños, adolescentes y adultos mayor, - No hay memoria respecto a las acciones de violencia desatadas por Sendero Luminoso y la respuesta criminal del Estado.	- Derogatoria de la Ley N° 6951 – Ley de Impunidad. Pronunciarnos ante los abusos, vulneraciones de los derechos humanos. - Que el Poder Judicial y el Ministerio Público Mayor atienda con celeridad las demandas de justicia de los casos sucedidos en la Masacre del 15 de diciembre 2022. - Acciones por la memoria para una Cultura de Paz, promoviendo a que la sociedad participe y se manifieste sin miedo sobre la vulneración de los derechos humanos. - Incrementar la participación de jóvenes en partidos políticos (del 20% al 40%). - Fortalecer capacidades ciudadanas en derechos y deberes democráticos.

- Débil respuesta y desatención del Estado frente a los casos sucedidos en la Masacre del 15 de diciembre 2022, por las muertes de los jóvenes que hasta ahora no encuentran justicia. - Indiferencia social frente a la Ley de Impunidad, la sociedad no dice nada. - Baja participación ciudadana y desconocimiento de derechos colectivos. - Desafección política, exclusión de jóvenes y debilidad institucional que limita la participación social. - Incremento de violaciones de derechos humanos, casos de trata de personas y vulneración de derechos de mujeres e indígenas.	- Crear mesas de diálogo permanente con organizaciones juveniles y oficinas de participación vecinal en gobiernos subnacionales.
EJE TEMÁTICO PRIORIZADO: 4.- SEGURIDAD CIUDADANA	
Consensos sobre la problemática a nivel de <u>diagnóstico</u>:	Consensos sobre <u>propuestas</u> de solución a nivel de agenda:
- El país (y la región Ayacucho) está en camino a la crisis de inseguridad, por la desatención del Estado y las autoridades sub nacionales. - La inseguridad ciudadana no se afrontando con un trabajo articulado desde las instancias del CORESEC, COPROSEC, la PNP y con las participaciones comunitarias (juntas vecinales) - Inseguridad social por el incremento de casos de robos a domicilios y de celulares, últimamente por la extorsión a los trabajadores de construcción civil. - Desapariciones de niñas y mujeres, para la trata de personas. - Nadie está seguro en fiestas patronales hay gente que viene de otro lugar y comenten asesinatos, robos y la Policía Nacional de Perú brilla por su ausencia.	- Que las direcciones de Seguridad Ciudadana del GORE y de los Gobiernos Locales funcionen con un trabajo articulado del COPROSEC y con la comunidad. - Exigir a las autoridades tutelares la instalación del sistema de seguridad y sus programas con la participación efectiva de las instituciones que lo conforman. - A las autoridades exigir que realicen investigaciones prolijas del Ministerio Público para neutralizar y castigar al que delinque. - Que los gobiernos regional y local impulsen con ordenanzas la organización del pueblo como Barrio Seguro. - Que los gobiernos regional y local promuevan la creación de espacios seguros donde los niños y adolescentes puedan desenvolverse con apoyo de padres y colegio.

EJE TEMÁTICO PRIORIZADO: 5.- LA AGRICULTURA FAMILIAR Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA – DCI y A.	
Consensos sobre la problemática a nivel de <u>diagnóstico</u> :	Consensos sobre <u>propuestas</u> de solución a nivel de agenda:
- La agricultura familiar que es practicada por pequeños agricultores mayoritariamente agrupados en comunidades campesinas, está desatendida por el sector agrario y la Dirección Regional de Agricultura de Ayacucho, en apoyo tecnológico, capacitación y financiero. - El programa PROCOMPITE está centralizada en las provincias de Huanta, Huamanga y La Mar, en perjuicio de los agricultores de las provincias del Sur. - Paralización del proyecto “Fortalecimiento de la agricultura familiar en la región Ayacucho”; por el GORE – DRA Ayacucho, por falta de presupuesto que ha sido reorientado a proyectos del “Bicentenario”. - Incremento de las brechas en DCI (16.7) y A (51.5%) y de los índices de pobreza global (39.4 %) en la región. - Desarrollan la actividad agropecuaria en base a pequeñas parcelas, con prácticas y saberes ancestrales y baja capitalización. - Tienen una relación en desventaja con el mercado local y regional de alta intermediación. - El INEI reportó en el mes de julio 2024 el incremento en 6 puntos el índice de la DCI y A en la región Ayacucho. - Es básicamente de autoconsumo con una diversificación de especies y variedades, y para el mercado destinan con bajo valor agregado, que limita el ahorro y capitalización de las familias campesinas. - Deficiencias en infraestructura, equipamiento y personal en centros de salud, especialmente en áreas rurales. - Falta de acceso a medicamentos y discriminación hacia comunidades vulnerables. - Escasa articulación entre niveles de gobierno para abordar problemáticas de salud.	- Que el GORE Ayacucho aplique la Política Regional "Incluir para Crecer" (OR N° 006-2024-GRA/CR) en todos los distritos de manera efectiva y eficiente, para disminuir los índices de DCI. - Integrar los sectores de salud, educación y agricultura en la planificación y ejecución de políticas públicas. - Que la DIRESA Ayacucho aplique de manera efectiva sus programas de promover las prácticas saludables y seguras en todos los distritos y centros poblados para reducir las brechas en DCI y A. - Reactivación del proyecto “Fortalecimiento de la agricultura familiar en la región Ayacucho”, con mayor financiamiento garantizado. - Mayor atención de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho a la agricultura familiar, con incremento del presupuesto para asistencia técnica, financiera y capacitación. - Creación de un campo ferial para la comercialización justa de los productos agropecuarios de las comunidades campesinas. - Descentralización y flexibilización de PROCOMPITE para dar oportunidades a los pequeños productores, especialmente del Centro y Sur del departamento. - Gestionar servicios de salud alineados con las necesidades poblacionales bajo enfoques de derechos humanos e interculturalidad. - Contratar profesionales de salud capacitados para garantizar servicios de calidad.

EJE TEMÁTICO PRIORIZADO: 6.- CONECTIVIDAD VIAL Y EL DESARROLLO REGIONAL	
Consensos sobre la problemática a nivel de <u>diagnóstico</u>:	Consensos sobre <u>propuestas</u> de solución a nivel de agenda:
- Pérdida de vidas humanas por accidentes debido al mal estado de las carreteras. - La carretera Vía los Libertadores en mal estado, sin mantenimiento de hace 05 años. - Las carreteras bicapa de interconexión intra regional en mal estado, sin mantenimiento. - Muchas carreteras interdistritales son trochas carrozables, que encarece el transporte de productos del campo, como también industriales.	- El Ministerio Público y el Poder Judicial resuelvan el entrapamiento legal de la situación de la Vía Libertadores, para que se inicie con los nuevos proyectos de mantenimiento de la carretera. - Que el MTC (Dirección Regional) realice el mantenimiento periódico de las carreteras de interconexión regional, con transparencia sin corrupción. - Las carreteras con bicapa intra regional (capitales de provincias) deben ser mejoradas con pistas de doble vía para la seguridad de la vida. - Mejoramiento con bicapa de las carreteras distritales afirmadas. - Que las empresas de transporte terrestre de pasajeros cumplan las normas de seguridad y la calidad del servicio.